

Inscripción para las escuelas parvularias municipales a.s. 2021/2022

¿Cómo y cuándo se puede presentar la solicitud de inscripción?

Para el año escolar 2021/2022 la solicitud de inscripción para las escuelas parvularias municipales puede presentarse **del 4 de enero del 2021 al 25 de enero del 2021**, exclusivamente on line - conectándose directamente desde el propio ordenador a los Servicios On Line del Comune di Firenze:

<https://servizi.055055.it/iscrizionematernefe/>

Los ciudadanos extranjeros

Los ciudadanos extranjeros podrán dirigirse a la Ventanilla de Inmigración Barrio 5 (Sportello Immigrazione Quartiere 5) - Villa Pallini, Via Baracca 150 p, donde intérpretes lingüísticos – culturales les ofrecerán la asistencia necesaria para completar el formulario de inscripción On-Line.

En este caso, es necesario pedir cita: contactar al Sportello Immigrazione immigr@comune.fi.it o número 055 2767078

http://politichesocioabitative.comune.fi.it/stranieri/servizi/sportelli_immigrazione.html

¿Cuáles documentos son necesarios para acceder al Servicio On-Line y completar la solicitud?

Para efectuar la inscripción On-Line es necesario poseer **uno** de los siguientes documentos:

1. Sistema público de gestión de la identidad digital (SPID)

<http://servizi.comune.fi.it/servizi/servizi-spид>

2. Tarjeta sanitaria regional habilitada en las ventanillas ASL de la Región Toscana* (para informaciones <http://www.regione.toscana.it/servizi-online/servizi-sicuri/carta-sanitaria-elettronica>)

3. Tarjeta Nacional de los Servicios (CNS) * <http://www.regione.toscana.it/-/carta-nazionale-dei-servizi>

* Para los poseedores de la Tarjeta Sanitaria Regional y la Tarjeta Nacional de los Servicios habilitada es necesario poseer también el lector smart card que se compra en las Aziendas sanitarias, y es posible acceder al Servicio On- Line SOLO desde el propio PC.

4. Credenciales de acceso

(username y password): quien no las posee puede solicitarlas en:

- cualquier ventanilla de las Oficinas Relaciones con el Público (Uffici Relazioni con il Pubblico - URP) del Ayuntamiento de Firenze <http://servizi.comune.fi.it/servizi/scheda-servizio/sportelli-al-cittadino-urp>
- en las Oficinas de los Servicios a la Infancia (Uffici dei Servizi all'infanzia) en via Nicolodi n. 2 (2° piso, oficina n. A66)
- si se trata de ciudadanos extranjeros, en la Ventanilla Inmigración (Sportello Immigrazione) de via Baracca n. 150 p;

No se pueden emitir credenciales a personas delegadas.

En el primer acceso, las credenciales deben activarse enviando el correo electrónico de confirmación correspondiente.

Le informamos que no será posible emitir credenciales a partir del 28 de febrero de 2021 en adelante.